

**Aeropuertos Andinos del Perú S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014,  
junto con el dictamen de los auditores independientes



## **Aeropuertos Andinos del Perú S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014,  
junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (una sociedad anónima peruana), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en dicho año, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### *Opinión*

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Otros asuntos*

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 3 de marzo de 2015 no contuvo salvedades.

Lima, Perú  
23 de marzo de 2016

Refrendado por:

PAREDES, ZALDÍVAR, BURGA & ASOCIADOS



Mayerling Zambrano R.  
C.P.C.C. Matrícula No.23765

## Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Nota	2015 S/(000)	2014 S/(000)
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,080	8,054
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	5	31,763	15,347
Cuentas por cobrar al Estado Peruano	6	75,278	62,721
Gastos pagados por anticipado		604	-
		<u>109,725</u>	<u>86,122</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar al Estado Peruano	6	15,764	12,969
Instalaciones, maquinaria y equipo, neto	7	2,307	1,963
Activos intangibles, neto	8	3,117	3,223
Impuesto a las ganancias diferido	11	-	2,277
		<u>21,188</u>	<u>20,432</u>
<b>Total activo</b>		<u>130,913</u>	<u>106,554</u>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	9	55,969	46,242
Cuentas por pagar al Estado Peruano	6	2,644	1,780
Obligaciones financieras	10	54,630	48,785
Impuesto a las ganancias diferido	11	569	-
<b>Total del pasivo</b>		<u>113,812</u>	<u>96,807</u>
<b>Patrimonio neto</b>			
	12		
Capital social		17,123	17,123
Resultados acumulados		(22)	(7,376)
<b>Total del patrimonio neto</b>		<u>17,101</u>	<u>9,747</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>130,913</u>	<u>106,554</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Nota	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Prestación de servicios	13	38,497	30,836
Costos de los servicios	14	(25,571)	(19,689)
<b>Utilidad bruta</b>		<u>12,926</u>	<u>11,147</u>
<b>Gastos operativos</b>			
Gastos de administración	15	(7,171)	(5,615)
Gastos de venta	16	(952)	(1,223)
Otros Ingresos	21(d)	14,072	-
		<u>5,949</u>	<u>(6,838)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		<u>18,875</u>	<u>4,309</u>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>			
Ingresos financieros		629	1
Gastos financieros	18	(7,999)	(8,598)
Diferencia en cambio, neta	22(a)	(754)	(1,461)
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>		<u>10,751</u>	<u>(5,749)</u>
Impuesto a las ganancias	11(b)	(3,397)	1,471
<b>Utilidad (pérdida) del año</b>		<u>7,354</u>	<u>(4,278)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Capital social S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total Patrimonio S/(000)
Saldos al 1º de enero de 2014	17,123	(3,098)	14,025
Pérdida del año	-	(4,278)	(4,278)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	17,123	(7,376)	9,747
Utilidad del año	-	7,354	7,354
Saldos al 31 de diciembre de 2015	17,123	(22)	17,101

## Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
<b>Flujo de efectivo y equivalente de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad (pérdida) neta del año	7,354	(4,278)
<b>Ajustes a la utilidad (pérdida) neta del año:</b>		
Depreciación y amortización	638	564
Impuesto a las ganancias diferido	2,846	(1,471)
<b>(Aumento) disminución en activos:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	(16,416)	(1,674)
Cuenta por cobrar al Estado Peruano	(15,352)	4,574
Gastos pagados por anticipado	(604)	-
<b>Aumento (disminución) en pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	9,728	(14,722)
Cuentas por pagar al Estado Peruano	864	856
<b>Efectivo y equivalente de efectivo utilizado de las actividades de operación</b>	<u>(10,942)</u>	<u>(16,151)</u>
<b>Actividad de inversión</b>		
Adquisición de mobiliario y equipo	(813)	(503)
Adquisición de activos intangibles	(64)	(3)
<b>Efectivo y equivalente de efecto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(877)</u>	<u>(506)</u>
<b>Actividad de financiamiento</b>		
Incremento de préstamos otorgados	54,630	26,913
Pago de préstamos recibidos de partes relacionadas	(48,785)	(13,994)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo proveniente en las actividades de financiamiento</b>	<u>5,845</u>	<u>12,919</u>
Disminución neto del efectivo y equivalente de efectivo en el año	(5,974)	(3,738)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>8,054</u>	<u>11,792</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>2,080</u>	<u>8,054</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



# Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

### 1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en Perú el 22 de noviembre de 2010. La Compañía es un negocio conjunto y sus partícipes son Andino Investment Holding S.A.A. (ubicada en Perú). y Corporación América S.A., (ubicada en Argentina), ambas con una participación de 50 por ciento cada una. El domicilio legal de la Compañía es avenida Pardo y Aliaga N° 635 - Oficina 403, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el contrato de concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del segundo grupo de Aeropuertos del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión") suscrito con el Estado Peruano, el cual se describe en la nota 2 siguiente. La Compañía inició sus operaciones el 6 de enero de 2011 en virtud de lo que contempla el Contrato de Concesión.

(c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 adjuntos fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía el 2 de marzo de 2016 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas dentro del plazo permitido por ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

### 2. Contrato de concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del segundo grupo de aeropuertos del Perú

El 7 de setiembre de 2010, el consorcio conformado por Andino Investment Holding S.A.A. y Corporación América S.A. (en adelante "Los Partícipes") se adjudican la buena pro para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación de los Aeropuertos que conforman el Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias de la República del Perú que convocó a licitación el Estado Peruano, mediante Decreto Supremo 001-2011-MTC publicado el 3 de enero de 2011, se oficializa la buena pro y se autoriza a un representante del Estado Peruano a firmar el contrato de concesión definitivo. La Compañía y El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante "MTC"), en representación del Estado Peruano (en adelante "el Concedente") suscriben el 5 de enero de 2011 el Contrato de Concesión definitivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los aeropuertos de provincias materia del Contrato de Concesión (en adelante "los Aeropuertos") se detallan a continuación:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Bailón" de Arequipa.
- Aeropuerto "Crl. FAP. Alfredo Mendivil" de Ayacucho.
- Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca.
- Aeropuerto Internacional "Padre Aldamiz" de Puerto Maldonado.
- Aeropuerto Internacional "Crl. FAP. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna.

### 2.1 Condiciones del contrato -

Los principales términos del Contrato de Concesión son:

#### (a) Plazo del contrato -

La Concesión es de 25 años contados desde la fecha de su suscripción. La Compañía tiene, a su discreción, el derecho de solicitar la ampliación del plazo de la concesión por medio de una o más prórrogas. El MTC podrá prorrogar el plazo de la concesión previa opinión favorable del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (en adelante "OSITRAN"). El plazo máximo de la concesión tomando en consideración cualquier prórroga, no podrá exceder el plazo máximo contemplado por las leyes aplicables (60 años contados desde la fecha de suscripción del Contrato de Concesión).

#### (b) Capital suscrito y pagado -

El Contrato de Concesión requiere que la Compañía mantenga un capital suscrito y pagado de US\$6,100,000. La Compañía cumplió en el segundo año de concesión con este requerimiento.

#### (c) Tarifas de regulación -

La Compañía cobrará las tarifas aeroportuarias y los cargos de acceso que se detallan en el Contrato de Concesión o las tarifas que en su caso establezca OSITRAN. La Compañía podrá cobrar las tarifas y los cargos en dólares estadounidenses o en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de venta de la fecha en que ofrezca el servicio. Las tarifas aeroportuarias no se podrán modificar antes del término del tercer año de concesión. A partir del cuarto año de la concesión la Compañía podrá cobrar las tarifas establecidas por la sociedad concesionaria del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincias. Cualquier modificación a las tarifas se debe comunicar a OSITRAN.

#### (d) Garantías a favor del Concedente -

La Compañía se compromete a entregar al Concedente las garantías que contempla el Contrato de Concesión, las que serán restituidas en caso de ejecución parcial o total del contrato de concesión. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene constituida, a través del Banco de Crédito del Perú S.A.A. una carta fianza por US\$4,500,000 a favor del Concedente que cubre el valor de resarcimiento en el caso de la ejecución parcial o total del contrato descrito.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía se obliga a tomar y a mantener, durante la vigencia del Contrato de Concesión, los seguros que cubran frente a todo riesgo el costo total de los bienes de los Aeropuertos, de sus trabajadores y de sus usuarios. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el monto de cobertura asegurable relacionada al Contrato de Concesión ascienden a S/511,500,000 y S/239,350,000, respectivamente.

### 2.2 Modalidades del financiamiento -

El Concedente garantiza a la Compañía la modalidad de cofinanciamiento del Contrato de Concesión, el cual se rige por las siguientes modalidades:

#### (a) Pago por obras obligatorias (PPO) -

Es el pago que el Estado Peruano realizará a favor de la Compañía por la ejecución de las Obras Obligatorias efectuadas en el período inicial. Las Obras Obligatorias serán financiadas por la Compañía y serán reembolsadas por el Estado Peruano contra los hitos trimestrales culminados, valorizados y aprobados por OSITRAN. Los hitos culminados deberán representar un avance físico mayor al 4 por ciento de la obra acordada.

El periodo inicial comprende desde el inicio de la concesión hasta por los tres años siguientes. Durante dicho periodo, la Compañía está obligada a ejecutar las siguientes obras obligatorias en los aeropuertos concesionados:

- (i) Obras de rápido impacto: construcción de los pórticos de ingreso a los aeropuertos y de las casetas de peaje, mejora de los estacionamientos y la rehabilitación del edificio terminal de pasajeros.
- (ii) Obras de seguridad: construcción de drenajes, instalación de señalización diurna, construcción y reemplazo de cercos perimétricos y de la vía perimetral de afirmado, e instalación de servicios de extinción de incendios.
- (iii) Obras de ampliación terminal: ampliación y adecuación de los terminales de pasajeros.
- (iv) Equipamiento: adquisición de sistemas termodinámicos auxiliares, de transporte de equipaje y carga, de sistemas contra incendios, de información aeroportuaria, de sistemas eléctricos, mobiliario aeroportuario, vehículos, etc.

De acuerdo a Contrato de Concesión, el monto total adjudicado (según referencia de la propuesta económica presentada en fecha de la adjudicación) para dichas obras ascendió a US\$47,785,000 (equivalente aproximadamente a S/144,197,000) y serán canceladas por el Estado Peruano de acuerdo a la modalidad indicada.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha efectuado trabajos por obras obligatorias por aproximadamente de S/197,062,000, equivalente aproximadamente a US\$59,716,000 (S/173,954,000, equivalente aproximadamente US\$57,985,000 al 31 de diciembre de 2014). Asimismo, el Concedente ha cumplido con reembolsar S/124,757,000, equivalente a US\$37,805,000 al 31 de diciembre de 2015 (S/115,902,000, equivalente a US\$35,122,000 al 31 de diciembre de 2014). Actualmente el periodo inicial ha generado variaciones adicionales respecto al presupuesto inicial, ver nota 6(b).

## Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía mantiene pendiente de ejecutar obras obligatorias en los aeropuertos de Juliaca y Puerto Maldonado cuyos presupuestos estimados y aprobados ascienden aproximadamente a US\$1,600,000 y US\$1,700,00, respectivamente (equivalentes a S/5,440,000 y S/5,780,000, respectivamente). En opinión de la Gerencia, esta situación se debe a requerimientos técnicos en actividades preliminares no consideradas en la obra. Estas situaciones han sido informadas y coordinadas con OSITRAN; en este sentido considera que no representa contingencia alguna de incumplimiento por la Compañía.

### *Variaciones en cantidades o metrados y precios -*

El Contrato de Concesión contempla variaciones en cantidades o metrados y de precios respecto del valor referencial aprobado en la adjudicación del contrato y/o en el estudio definitivo de ingeniería (EDI). En ambos casos, su aceptación y posterior pago deberán contar con la aprobación del Concedente y OSITRAN.

Las variaciones en cantidades o metrados deberán ser sustentadas técnicamente; y deberán incluirse en la valorización del último Hito, el cual estará condicionado a la aceptación del total de las obras obligatorias culminadas. Mientras que las variaciones en precios de insumos de la construcción tendrán como objetivo actualizar los valores por avances a la conclusión de un Hito y se mantendrá por todo el plazo del pago del PPO. Dichas variaciones no deberán exceder los límites establecidos en el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIP); caso contrario, deberán seguir los lineamientos para su recuperación indicados en el reglamento del SNIP.

### (b) *Mantenimiento correctivo (MC) -*

Es el reembolso de los montos en los que la Compañía incurra en las actividades de mantenimiento correctivo de los aeropuertos que opera, contemplados en el Contrato de Concesión o cuando lo indique y requiera el Concedente. Los desembolsos incurridos por la Compañía le serán reembolsados previa aprobación de OSITRAN, sobre las liquidaciones y valorizaciones presentadas por cada mantenimiento correctivo efectuado.

Durante el año 2015, la Compañía llevó a cabo actividades de mantenimiento correctivo en los aeropuertos de Arequipa, Tacna, Puerto Maldonado y Juliaca por un monto de S/3,332,000 (S/695,000 durante el año 2014). Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el saldo por cobrar pendiente por dicho concepto asciende a S/1,937,000 y S/1,109,000, respectivamente, ver nota 6(a).

### (c) *Pago por obras (PAO) -*

El Concedente se compromete a pagar a la Compañía por las inversiones que realice en el período remanente a través de la modalidad de PAO; previa aprobación del Concedente y OSITRAN. El periodo remanente comprende desde la culminación del periodo inicial (a partir del cuarto año) hasta la culminación de la Concesión, previa consulta y aprobación del presupuesto y/o requerimientos del Estado Peruano para realizar dichas obras.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del pago del PAO se considerarán las obras del periodo remanente durante cada año de la concesión, las cuales serán presentadas para su liquidación durante los primeros 15 días del año siguiente al de su ejecución. Una vez aprobada la liquidación, el Concedente procederá con la cancelación del 30 por ciento del monto total de las obras del periodo remanente presentadas y el 70 por ciento restante será cancelado en 40 cuotas trimestrales o los trimestres equivalentes al periodo que reste para el vencimiento del Contrato de Concesión. Las cuotas trimestrales serán ajustadas a una tasa efectiva anual equivalente al 3 por ciento más la menor tasa entre el costo de financiamiento de la Compañía y una tasa de endeudamiento máxima.

Durante el año 2014, con aprobación de OSITRAN la Compañía anticipo ciertas obras contempladas en el periodo remanente relacionadas con la adquisición e instalación del servicio de mangas para el embarque y desembarque del aeropuerto de Arequipa por S/8,209,000, (equivalente a US\$2,746,000); cuyo reembolso está contemplado bajo la modalidad de PAO. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó el cobro de S/1,039,000, equivalente a US\$315,000 (S/3,073,000, equivalentes a US\$1,028,000, al 31 de diciembre de 2014); conforme con los lineamientos establecidos para el cobro de dicha modalidad. El saldo pendiente de cobro, contempla un interés de aproximadamente S/3,354,000 (equivalentes a US\$982,000), los cuales serán reconocidos en las cuotas siguientes hasta el año 2024.

(d) Pago por mantenimiento y operación (PAMO) -

Es la contraprestación de la Compañía por los servicios de mantenimiento y operación de los Aeropuertos, excepto por el mantenimiento periódico y por el mantenimiento correctivo. El Contrato de Concesión contempla un PAMO anual de US\$3,885,000 (equivalente aproximadamente a S/13,000,000) que la Compañía recibirá de los ingresos regulados. En caso los ingresos regulados sean menores al PAMO el Estado Peruano cubrirá la diferencia. Desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2015, los ingresos regulados excedieron al PAMO.

Los ingresos regulados corresponden a la contraprestación de la Compañía por los servicios bajo el régimen de regulación. Los ingresos regulados se calculan y liquidan mensualmente. En 2015 los ingresos regulados ascendieron a S/28,586,000 (S/21,954,000 en 2014), ver nota 13.

Cuando los ingresos regulados exceden al PAMO, la Compañía deberá hacer entrega de 50 por ciento del exceso al Estado Peruano. En el año 2015 la Compañía hizo entrega de S/8,091,000 (S/5,481,000 en el año 2014) al Estado Peruano por este concepto, ver nota 14. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene pendiente de pago lo generado el último trimestre del año por S/2,644,000, equivalente aproximadamente a US\$775,000 (S/1,780,000, equivalente aproximadamente a US\$576,000 al 31 de diciembre de 2014), ver nota 6(a).

En opinión de la Gerencia y la de sus asesores legales, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones derivadas del Contrato de Concesión.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). De acuerdo con las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Soles y todos los importes se han redondeado a miles (S/000) según el valor más próximo, excepto cuando se indique lo contrario.

#### 3.2 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales han entrado en vigencia para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016. Algunas de estas normas y modificaciones estuvieron referidas a: excepciones al requerimiento de consolidación para aquellas entidades que cumplan con la definición de "entidades de inversión", compensación de activos financieros y pasivos financieros, novación de instrumentos financieros derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas, y pasivos por gravámenes, entre otros. Estos cambios y modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía debido a que no se han generado transacciones que se vieran afectadas por dichos cambios y modificaciones.

#### 3.3 Resumen de políticas contables significativas

##### (a) Instrumento financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

##### (i) Activos financieros -

###### *Reconocimiento y medición inicial -*

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Medición posterior -*

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

### *Préstamos y cuentas por cobrar -*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Esta categoría generalmente aplica a las cuentas por cobrar comerciales y diversas.

### *Baja de activos financieros -*

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o, (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido su control.

Cuando la Compañía transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que la Compañía continúe involucrado con el activo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

### *Deterioro de activos financieros -*

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de activos financieros. Existe un deterioro si uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o en un grupo de activos financieros y puede estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro podrían incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades

## Notas a los estados financieros (continuación)

financieras significativas, falta de pagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y otra información que indique que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en condiciones económicas que puedan generar incumplimientos. Para activos financieros mantenidos al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para los activos financieros que son individualmente poco significativos.

El monto de cualquier pérdida por deterioro identificada es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor presente es descontado usando la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida es reconocida en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados (registrados como ingresos en el estado de resultados integrales) continúan devengándose sobre el importe reducido en libros del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías se han realizado o se han transferido a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión.

Si posteriormente se revierte un castigo, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### (ii) Pasivos financieros -

#### *Reconocimiento y medición inicial -*

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar comerciales y diversas y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas y obligaciones financieras.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Medición posterior -*

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

### *Deudas y préstamos que devengan interés -*

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro de costo financiero en el estado de resultados integrales.

En esta categoría aplican los costos de amortización que se encuentran registrados en el rubro "Gastos pagados por anticipado".

### *Baja de pasivos financieros -*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

### (iii) *Compensación de instrumentos financieros -*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### (b) *Transacciones en moneda extranjera -*

Los estados financieros adjuntos se presentan en Soles, la cual es la moneda funcional de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de dichos activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que es presentado en el estado de situación financiera comprende todos los saldos en instituciones financieras (cuentas corrientes y depósitos a plazo).

Para efecto de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

(d) Concesión de servicios públicos-

La contraprestación que un concedente (una entidad pública) otorga por los servicios de construcción (o mejora) de la infraestructura en el marco de contratos de concesión de servicios públicos se reconocen como activo financiero o activo intangible dependiendo de la naturaleza del contrato y se centra principalmente en identificar en qué parte (la entidad pública o la concesionaria) asume el riesgo de demanda del servicio público. Se reconoce un activo financiero en la medida que la concesionaria posea un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero en contraprestación de su servicio, lo que significaría que el riesgo de demanda sería retenido por la entidad pública. Se reconoce un activo intangible cuando la concesionaria recibe un derecho contractual para cargar a los usuarios por los servicios públicos que prestará, de esta forma, el riesgo de demanda es asumido por la concesionaria.

El Contrato de Concesión descrito en la Nota 2 involucra la prestación de un servicio público. Los derechos por los servicios relacionados a los PAMO, PPO, PAO y MC se reconocerán con cargo a un activo financiero (cuenta por cobrar) debido a que la Compañía adquiere un derecho contractual incondicional a recibir efectivo el cual será entregado por el Concedente.

Los activos incluidos en estos rubros están medidos por el valor razonable de las actividades de construcción.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Maquinaria, instalaciones y equipos -

Los mobiliarios y equipos se expresan al costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. Dicho costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento. Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de mobiliarios y equipos, la Compañía da de baja el componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo se reconoce como un reemplazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas fluctúan entre 5 y 10 años.

Una partida del rubro mobiliario y equipos y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

(f) Intangibles -

Reembolso de gastos del proceso de concesión -

De acuerdo con los términos de las bases del concurso por la concesión de los aeropuertos, la entidad ganadora de la buena - pro debe reintegrar los costos en que la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (en adelante "PROINVERSION") incurrió en el proceso. El monto reembolsado a PROINVERSION se reconoció como el costo del derecho a suscribir el contrato de concesión como un activo intangible. Este monto se amortiza en línea recta en el periodo de la concesión de 25 años.

Programas de cómputo -

Estos se registran al costo de adquisición más los costos necesarios para su implementación. Los programas de cómputo se amortizan en línea recta en 10 años.

(g) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los arrendamientos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en la cuenta obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se carga a los resultados en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los activos de maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor período que resulte de comparar la vida útil del activo y el período de arrendamiento, a menos que sea altamente probable ejercer la opción de compra, en cuyo caso se deprecian en el estimado de su vida útil.

(h) Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(i) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúe el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(k) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa montos por cobrar por la venta de bienes o servicios, neto de descuentos, devoluciones e impuesto a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de sus actividades. Los ingresos se reconocen como sigue:

Los ingresos de regulados por Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA) y los otros ingresos aeronáuticos regulados se reconocen en la medida que se haya brindado el servicio.

Los otros ingresos comerciales y alquileres ser reconocen según hayan devengado los servicios.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando devengan.

(l) Impuestos -

*Impuesto a las ganancias corriente -*

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente a las ganancias relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados integrales. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

*Impuesto a las ganancias diferido -*

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Impuesto sobre las ventas -*

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### (m) Valor razonable -

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados implícitos, y acciones mantenidas al valor razonable en la fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Compañía analiza movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo a las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(n) Reclasificaciones -

Existen ciertas transacciones que fueron reclasificadas en la presentación del año corriente y que, en opinión de la Gerencia, no son significativas para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

3.4. Criterios, estimaciones contables y supuestos significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a al valor razonable de los instrumentos financieros, evaluación de contingencias y recuperación de los activos tributarios.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3.5. Normas e interpretaciones publicadas pero aún no vigentes -

A continuación se describen aquellas normas e interpretaciones aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para los períodos que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2018 y se permite la adopción anticipada.
- NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 19 "Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los Empleados", efectiva para los períodos anuales que empiecen en o a partir del 1° de julio de 2014.
- NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes", se requiere aplicación retroactiva completa o modificada efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2017 y se permite la adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisición de intereses" efectivas prospectivamente para los períodos que inician en o a partir del 1° de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles": Precisión de métodos de depreciación y amortización aceptables, efectivas prospectivamente para períodos que empiecen en o a partir del 1° de enero de 2016 con adopción anticipada permitida.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y a la NIC 41 "Agricultura": Plantas productoras, efectivas retrospectivamente para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.
- Modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros": Método de participación patrimonial en los estados financieros, efectivas para los períodos que inicien en o a partir del 1° de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.
- Mejoras a las NIIF - Ciclo 2012-2014, éstas mejoras comprenden las modificaciones a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", NIIF 7 "Instrumentos financieros - Información a revelar", NIC 19 "Beneficios a los empleados" y NIC 34 "Información financiera intermedia", las cuales son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la IAS 1 "Presentación de estados financieros", efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", las cuales son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

En opinión de la Gerencia, la adopción de dichas normas e interpretaciones no tendrá un efecto significativo en la posición financiera y resultados de la Compañía cuando entren en vigencia, así como tampoco en las revelaciones requeridas para sus estados financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Fondos fijos	9	6
Cuentas corrientes (b)	<u>2,071</u>	<u>8,048</u>
	<u>2,080</u>	<u>8,054</u>

(b) La Compañía mantiene sus depósitos en cuentas corrientes denominadas principalmente en dólares estadounidenses y moneda nacional. Estos depósitos están colocados en bancos locales que ostentan una evaluación crediticia alta, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### 5. Cuentas por cobrar a comerciales y diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
<b>Comerciales:</b>		
Facturas por cobrar comerciales (b)	<u>2,743</u>	<u>2,526</u>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, nota 21(b)	<u>1,729</u>	<u>3,232</u>
<b>Diversas:</b>		
Cuentas por cobrar a relacionadas, nota 21(b)	24,142	4,178
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (IGV)	1,752	3,646
Pagos a cuenta por impuesto a las ganancias	678	1,107
Impuesto temporal a los activos netos (ITAN)	434	255
Garantías de clientes	93	81
Prestamos al personal	67	114
Subsidios ESSALUD	64	-
Otros	<u>61</u>	<u>208</u>
	<u>27,291</u>	<u>9,589</u>
	<u>31,763</u>	<u>15,347</u>

(b) Las cuentas por cobrar comerciales y diversas están denominadas en dólares estadounidenses y soles, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas. En opinión de la Gerencia, dichos saldos no presentan indicadores de deterioro de su cobrabilidad; consiguientemente, no ha sido necesario constituir provisión por incobrabilidad alguna.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Cuentas por cobrar y por pagar al Estado Peruano

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro

	Al 1 de enero de 2014 S/(000)	Adiciones S/(000)	Cobros / pagos S/(000)	Al 31 de diciembre de 2014 S/(000)	Adiciones S/(000)	Cobros / pagos S/(000)	Al 31 de diciembre de 2015 S/(000)
<b>Cuentas por cobrar:</b>							
Ejecución de obras del periodo inicial (PPO) (b)	75,489	89,119	(104,032)	60,576	20,584	(8,855)	72,305
Ejecución de obras del período inicial bajo la modalidad de PAO (c)	804	8,055	-	8,859	2,198	-	11,057
Ejecución de obras del periodo remanente - Servicio de mangas aeroportuarias (d)	-	8,219	(3,073)	5,146	1,636	(1,039)	5,743
Mantenimiento correctivo (MC), nota 2.2(b)	414	695	-	1,109	3,332	(2,504)	1,937
Obras adicionales	3,557	-	(3,557)	-	-	-	-
	<u>80,264</u>	<u>106,088</u>	<u>(110,662)</u>	<u>75,690</u>	<u>27,750</u>	<u>(12,398)</u>	<u>91,042</u>
<b>Clasificación según su vencimiento:</b>							
Parte corriente	79,460			62,721			75,278
No corriente	804			12,969			15,764
	<u>80,264</u>			<u>75,690</u>			<u>91,042</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>							
Pasivo por mantenimiento y operación (PAMO), nota 2.2(d)	924	5,481	(4,625)	1,780	8,091	(7,227)	2,644

- (b) Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene un saldo pendiente de presentar para la aprobación de OSITRAN los Hitos 11,12 y 13 relacionados con las obras obligatorias del periodo inicial por S/27,305,000 (equivalente a US\$8,000,000), los cuales serán presentados como un único Hito durante el primer semestre del año 2016 y se liquidarán según la modalidad de cofinanciamiento de PPO, ver nota 2.2(a). Asimismo, la ejecución de obras obligatorias del periodo inicial ha generado variaciones adicionales en metrados, cantidades y precio por un monto total aproximado de S/45,000,000 (equivalente aproximadamente a US\$15,000,000). La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, vienen preparando los expedientes para la presentación del último Hito, conforme lo indicado en el Contrato de Concesión, y sustentar cada uno de los conceptos incrementales para la aprobación de OSITRAN y el Concedente. En su opinión, los desembolsos adicionales fueron realizados conforme a los lineamientos técnicos acordados con OSITRAN y estipulado en el Contrato de Concesión y la recuperación de los mismos se encuentran al amparo de dicho acuerdo; consiguientemente, estiman que serán cobrados en el corto plazo.
- (c) Corresponden a los desembolsos que efectuó la Compañía para la realización de los estudios definitivos de ingeniería y las obras de evaluación previas al inicio de las obras del periodo obligatorio, las cuales serán reembolsadas por el Concedente bajo la modalidad de pago PAO, ver nota 2.2(c). Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía incurrió en desembolsos para estudios de topografía, perfil de aeropuertos, entre otros por S/11,057,000, equivalente a US\$3,236,000 (S/8,859,000, equivalente a US\$2,963,000 al 31 de diciembre de 2014); las cuales serán presentadas para su liquidación a la fecha de presentación del último Hito 13 de las obras obligatorias del periodo obligatorio, ver letra (b). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales; dichos montos serán liquidados y aprobados conforme con los lineamientos estipulados en el Contrato de Concesión.
- (d) Conforme se indica en la nota 2.2(c); el Concedente aprobó las obras realizadas por el periodo remanente, cuyo saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2015 asciende aproximadamente a S/5,743,000, equivalente a US\$1,682,000; el cual será cancelado hasta el año 2023. El valor futuro del saldo por cobrar asciende a S/9,097,000, equivalente a US\$2,665,000. Durante el año 2015, dicho concepto por cobrar generó intereses por S/383,000, los cuales fueron acreditados en el rubro "ingresos financieros" del estado de resultados integrales del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Maquinaria, instalaciones y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	2015						2014	
	Maquinarias S/(000)	Mejoras en instalaciones del concedente S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Equipos de computo S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Total S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo</b>								
Saldo inicial al 1° de enero	19	1,361	32	523	167	822	2,924	2,426
Adiciones (b)	87	13	186	36	15	476	813	498
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>106</b>	<b>1,374</b>	<b>218</b>	<b>559</b>	<b>182</b>	<b>1,298</b>	<b>3,737</b>	<b>2,924</b>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo inicial al 1° de enero	(6)	(365)	(16)	(418)	(40)	(117)	(962)	(563)
Adiciones (c)	(5)	(191)	(20)	(135)	(17)	(100)	(468)	(398)
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>(11)</b>	<b>(556)</b>	<b>(36)</b>	<b>(553)</b>	<b>(57)</b>	<b>(217)</b>	<b>(1,430)</b>	<b>(962)</b>
<b>Valor neto</b>	<b>95</b>	<b>818</b>	<b>182</b>	<b>6</b>	<b>125</b>	<b>1,081</b>	<b>2,307</b>	<b>1,963</b>

(b) Las adiciones del año 2015 corresponden principalmente a Motor DEUTZ por S/266,000; a Grupos Electrógenos por S/80,600 y a Estructuras Publicitarias por S/58,000. Durante el año 2014, correspondieron a otras áreas así como la adquisición de nuevos servidores y equipos informáticos.

(c) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se han asignado al rubro "Costos de los servicios" en el estado de resultados integrales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que las originaron:

	Al 1 de enero de 2015 S/	Adiciones S/	Al 31 de diciembre de 2015 S/
<b>Costo</b>			
Programa de cómputo	127	64	191
Costos de estructuración del Contrato de Concesión (b)	3,741	-	3,741
	<u>3,868</u>	<u>64</u>	<u>3,932</u>
<b>Amortización</b>			
Programa de cómputo	(46)	(20)	(66)
Costos de estructuración del Contrato de Concesión	(599)	(150)	(749)
	<u>(645)</u>	<u>(170)</u>	<u>(815)</u>
	<u>3,223</u>		<u>3,117</u>

(b) Corresponde a los costos contractuales asociados a la obtención de la buena pro del Contrato de Concesión por S/3,741,000, el cual ha sido pagado directamente a PROINVERSIÓN. Dichos costos son amortizados en el periodo contemplado por el contrato de concesión (25 años). El costo de Concesión corresponde a la amortización del pago realizado por la empresa para poder acceder a la administración de los aeropuertos.

(c) La Amortización de los ejercicios 2015 y 2014 ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Costos de los servicios, nota 14	150	163
Gastos de administración, nota 15	20	-
	<u>170</u>	<u>163</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Cuentas por pagar a comerciales y diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
<b>Comerciales:</b>		
Facturas por pagar comerciales a terceros	6,295	2,075
Cuentas por pagar a relacionadas, nota 21(b)	2,006	2,642
<b>Diversas:</b>		
Cuentas por pagar a relacionadas, nota 21(b)	45,457	39,652
Vacaciones por pagar	632	450
Reembolsos a terceros	478	241
Compensación por servicios por pagar	106	103
Garantías de clientes	345	372
Reembolso de gasto de terceros	133	133
Depósitos de clientes por identificar	119	122
Otras cuentas por pagar	398	452
	<u>47,668</u>	<u>41,525</u>
	<u>55,969</u>	<u>46,242</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales y diversas están denominadas en moneda nacional, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

### 10. Obligaciones financieras

A continuación presentamos la composición del rubro:

	Moneda origen	Tasa de interés %	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Banco Internacional S.A.	US\$	2.25	10,266	9,015
Banco de Crédito del Perú S.A A.	US\$	7.23	6,360	5,938
EFIC Partners	US\$	7.00	13,640	11,960
Converse Bank	US\$	9.50	24,364	21,872
			<u>54,630</u>	<u>48,785</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo corresponde a préstamos recibidos, su vencimiento es corriente y no cuenta con garantías específicas.

Durante el año 2015, las obligaciones financieras generaron intereses por S/5,797,000 (S/5,004,000 durante el año 2014); los cuales fueron cargados a resultados del ejercicio, en el rubro "gastos financieros", ver nota 18.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Impuesto a las ganancias

(a) A continuación se presenta la composición del activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido:

	Al 1 de enero de 2014 S/(000)	Abono (cargo) al estado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2014 S/(000)	Abono (cargo) al estado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2015 S/(000)
<b>Activo diferido</b>					
Pérdida tributaria arrastrable	1,624	1,332	2,956	(2,956)	-
Vacaciones no pagadas	114	39	153	24	177
Provisiones no pagadas	16	4	20	2	22
Diferencias en tasas de depreciación	40	(40)	-	-	-
Gastos Reparables	-	-	-	42	42
	<u>1,794</u>	<u>1,335</u>	<u>3,129</u>	<u>(2,888)</u>	<u>241</u>
<b>Pasivo diferido</b>					
Costo atribuido a la concesión	(988)	136	(852)	42	(810)
<b>(Pasivo) activo diferido, neto</b>	<u>806</u>	<u>1,471</u>	<u>2,277</u>	<u>(2,846)</u>	<u>(569)</u>

(b) El (gasto) por impuesto a las ganancias cargado a resultados por los años 2015 y de 2014 comprende:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
<b>Impuesto a las ganancias:</b>		
Corriente	(551)	-
Diferido	(2,846)	1,471
	<u>(3,397)</u>	<u>1,471</u>

(c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	2015		2014	
	S/(000)	%	S/(000)	%
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos</b>	<u>10,751</u>	<u>100</u>	<u>(5,749)</u>	<u>100</u>
(Gasto) ingreso teórico	(3,010)	28.0	1,725	30.0
Efecto de las partidas permanentes	(387)	3.6	(175)	(3.0)
Efecto de cambio de tasa de impuesto a las ganancias	-	-	(79)	(1.5)
<b>(Gasto) beneficio reconocido por Impuesto a las ganancias</b>	<u>(3,397)</u>	<u>31.6</u>	<u>1,471</u>	<u>25.5</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Patrimonio neto

#### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones está representado por 17,122,700 acciones de S/1.00 cada una.

#### (b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10 por ciento de la utilidad del año hasta alcanzar un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a cubrir pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores.

Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2015, la reserva legal no se ha constituido, esta se realizara en el año 2016.

#### (c) Resultados acumulados -

De acuerdo con el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1 por ciento del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

### 13. Prestación de servicios

A continuación presentamos la composición del rubro:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
<b>Servicios regulados</b>		
Tarifa unificada de uso de aeropuerto - T.U.U.A	18,315	14,212
Acceso de aterrizaje y despegue	5,866	5,046
Acceso a rampa - operador	1,340	1,074
Atención de aeronaves fuera de horario regular	1,229	401
Alquileres regulados	735	586
Servicio de Embarque y Desembarque de Mangas	558	153
Acceso para abastecimiento de combustible a aeronaves	286	244
Servicio de carga	198	188
Estacionamiento de aeronaves	59	50
	<u>28,586</u>	<u>21,954</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
<b>Servicios no regulados:</b>		
Arrendamiento de locales comerciales	5,635	5,022
Espacios para almacenes, antenas y otros	2,295	1,527
Estacionamiento vehicular	1,082	1,100
Espacios publicitarios	473	575
Ingreso vehiculos porta valores	190	155
Reembolsos de servicios básicos	141	421
Otros	95	82
	<u>9,911</u>	<u>8,882</u>
<b>Total ingresos de operación</b>	<u>38,497</u>	<u>30,836</u>

### 14. Costos de los servicios

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Servicios prestados por terceros	8,202	6,170
Pago de excedente a favor del concedente, nota 2.2(d)	8,091	5,481
Gasto de personal, nota 17(b)	6,851	5,863
Cargas diversas de gestión	808	874
Depreciación, nota 7(c)	468	398
Amortización, nota 8(c)	150	163
Otros menores	1,001	740
	<u>25,571</u>	<u>19,689</u>

### 15. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Servicios prestados por terceros	3,235	2,090
Gastos de personal, nota 17(b)	3,217	2,660
Cargas diversas de gestión	678	836
Tributos y contribuciones	21	29
Amortización, nota 8(c)	20	-
	<u>7,171</u>	<u>5,615</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Gastos de venta

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Gastos de personal, nota 17(b)	683	857
Servicios prestados por terceros	258	208
Cargas diversas de gestión	11	158
	<u>952</u>	<u>1,223</u>

### 17. Gasto de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Remuneraciones	7,462	5,625
Gratificaciones	1,220	1,183
Compensación por tiempo de servicios	689	624
Vacaciones	636	522
Otros	744	1,426
	<u>10,751</u>	<u>9,380</u>

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Costo de servicios, nota 14	6,851	5,863
Gastos de administración, nota 15	3,217	2,660
Gastos de ventas, nota 16	683	857
	<u>10,751</u>	<u>9,380</u>

(c) El número promedio de trabajadores durante el año 2015 fue de 204 (188 durante el 2014).

### 18. Gastos financieros

Durante el año 2015, los gastos financieros comprenden principalmente los intereses de los préstamos recibidos de partes relacionadas por S/2,202,000 y de instituciones financieras por S/5,797,000 (S/3,027,000 y S/5,004,000, respectivamente, durante el año 2014).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la tasa del impuesto a las ganancias es del 28 y 30 por ciento, respectivamente, sobre la utilidad gravable. Aquellas personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están afectas a pagar un impuesto a las ganancias adicional de 6.8 y 4.1 por ciento, respectivamente, sobre los dividendos recibidos.

Mediante Ley N° 30296, promulgada el 31 de diciembre de 2014, se introdujeron ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta (Impuesto a las ganancias), vigentes a partir del 1 de enero de 2015. Las modificaciones más relevantes son las siguientes:

- Se establece una reducción gradual de la tasa de impuesto a las ganancias empresarial de 30 a 28 por ciento en los años 2015 y 2016; a 27 por ciento en los años 2017 y 2018; y a 26 por ciento en el año 2019 y en adelante.
  - Se prevé un incremento progresivo en la tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1 a 6.8 por ciento en los años 2015 y 2016; a 8.0 por ciento en los años 2017 y 2018; y a 9.3 por ciento en el año 2019 y en adelante. Estas tasas serán de aplicación a la distribución de utilidades que se adopte o se ponga a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, a partir del 1 de enero de 2015.
  - Se ha establecido que a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2015 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa del 4.1 por ciento.
- (b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, de corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios 2012 a 2015 e impuesto general a las ventas por los períodos diciembre de 2012 a diciembre de 2015, están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria podría dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se efectúen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del año en el cual éste sea determinado. En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no tendría efectos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

### 20. Contingencias -

Actualmente, la Compañía tiene vigentes algunos procesos, tributarios, legales y laborales relacionados a sus operaciones, las cuales se registran y se revelan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según lo expuesto en la nota 3.3 (j). En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía, el resultado final de estos procesos no representará desembolsos para la Compañía, por lo que no se ha registrado ninguna provisión para estos procesos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

### 21. Transacciones con entidades relacionadas

- (a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus subsidiarias y negocios conjuntos en los años 2015 y 2014:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
<b>Prestación de servicios y otros ingresos -</b>		
Ingresos por penalidad	14,072	-
Alquiler de locales comerciales	1,741	3,017
Alquiler de área de estacionamiento	1,047	559
Alquiler de espacios publicitarios	774	413
Servicios de rampa	263	199
Alquiler de sala VIP	142	64
Alquiler de almacén y espacio equipos de rampa	122	34
Otros	77	139
	<u>18,238</u>	<u>4,425</u>
<b>Compras de bienes y servicios -</b>		
Ejecución de obras obligatorias en los aeropuertos	20,560	69,360
Intereses de financiamientos recibidos	5,797	3,027
Servicios corporativos	762	433
Maquinaria y equipos para los aeropuertos	215	6,103
Equipos de seguridad para aeropuertos	134	99
Otros	16	95
	<u>27,484</u>	<u>79,117</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
<b>Comerciales</b>		
Kubo ADS S.A.	1,097	2,895
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	632	337
	<u>1,729</u>	<u>3,232</u>
<b>Diversas</b>		
Proyecta & Construye S.A. (d)	23,556	3,697
Triton Trading S.A.	496	421
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	50	50
Kubo ADS S.A.	40	10
	<u>24,142</u>	<u>4,178</u>
	<u>25,871</u>	<u>7,410</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
<b>Comerciales (c)</b>		
Corporación América S.A. (e)	1,574	1,765
Kubo ADS S.A.	157	154
Triton Trading SA	116	-
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	112	-
Andino Servicios Compartidas S.A.C.	46	152
Andino Investment Holding S.A.A.	1	571
	<u>2,006</u>	<u>2,642</u>
<b>Diversas (f)</b>		
Andino Investment Holding S.A.A.	29,514	25,714
Cedicator S.A.	15,943	13,938
	<u>45,457</u>	<u>39,652</u>
	<u>47,463</u>	<u>42,294</u>

- (c) Las cuentas por cobrar y pagar comerciales con empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.
- (d) Corresponde al ingreso por ejecución de una penalidad por incumplimiento de plazos en las entregas de obras asignadas con su relacionada, quien está a cargo de la construcción de los aeropuertos, la cual asciende a S/14,072,000, y a un préstamo otorgado por US\$2,080,000 (equivalente a S/7,099,000), la diferencia corresponde a anticipos otorgados.
- (e) Corresponden a servicios en servicios de asesoría en aeronáutica.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Las cuentas por pagar diversas a partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos otorgados por la Compañía a sus relacionadas para capital de trabajo y/o proyectos de inversión; conforme se indica a continuación:

Andino Investment Holding S.A.A.

Corresponde principalmente a: (i) préstamos adquiridos por US\$7,798,000 (S/26,575,000) para la compra de equipos diversos, con vencimiento en setiembre de 2016 y devengan intereses a la tasa efectiva anual de 9.45 por ciento. Adicionalmente incluye intereses por pagar por US\$859,000 (S/2,939,000).

Cedidor S.A.

Corresponde a préstamos adquiridos por US\$4,675,000 (S/15,943,000) para la compra de equipos diversos, con vencimiento en setiembre de 2016 y devengan intereses a la tasa efectiva anual de 9.5 por ciento.

### 22. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos, de crédito, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgos es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

- (a) Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Gerencia de Administración y Finanzas -

La Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros que más impactan a la Compañía, de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de Administración y Finanzas identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha coordinación con las unidades operativas de la Compañía.

- (ii) Directorio -

El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos así como las políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y la política de inversión de los excedentes de liquidez.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen a los fondos de efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, entidades relacionadas y terceros.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2015, los tipos de cambio publicados por dicha institución para los dólares estadounidenses fueron de S/3.408 para la compra y de S/3.413 para la venta (S/2.981 para la compra y S/2.989 para la venta al 31 de diciembre de 2014), y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
<b>Activo:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	562	2,655
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	7,567	1,219
Cuentas por cobrar al Estado Peruano	27,888	21,783
	<u>36,017</u>	<u>25,657</u>
<b>Pasivo:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	(20,119)	(21,725)
Cuentas por pagar al Estado Peruano	(819)	(609)
Obligaciones financieras	(8,876)	(8,600)
	<u>(29,814)</u>	<u>(30,934)</u>
<b>Activo (pasivo) neto</b>	<u>6,203</u>	<u>(5,277)</u>

El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía en los años 2015 y 2014 fue una pérdida neta de aproximadamente S/754,000 y S/1,461,000 respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

### Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento / disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000)
<b>2015</b>		
Tipo de cambio	+10%	2,648
Tipo de cambio	-10%	(2,648)
<b>2014</b>		
Tipo de cambio	+10%	(1,598)
Tipo de cambio	-10%	1,598



## Notas a los estados financieros (continuación)

### (a.2) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 inclusive, la Compañía no mantiene deudas a largo plazo con tasas de interés variable; por lo que la Gerencia considera que no se encuentra expuesta a este riesgo.

### (b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito de sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los días siguientes a su vencimiento. La Compañía realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a comerciales y diversos. La Compañía no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

### (c) Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de liquidez.

Asimismo, el objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias, préstamos bancarios, y obligaciones financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 31 de diciembre de 2015		
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 10 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	55,969	-	55,969
Cuentas por pagar al Estado Peruano	2,644	-	2,644
Obligaciones financieras			
Amortización del capital	54,630	-	54,630
Flujo por pago de intereses	1,253	-	1,253
<b>Total pasivos</b>	<b>114,496</b>	<b>-</b>	<b>114,496</b>

  

	Al 31 de diciembre de 2014		
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 10 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	46,242	-	46,242
Cuentas por pagar al Estado Peruano	1,780	-	1,780
Obligaciones financieras			
Amortización del capital	48,785	-	48,785
Flujo por pago de intereses	362	-	362
<b>Total pasivos</b>	<b>97,169</b>	<b>-</b>	<b>97,169</b>

(d) Gestión de capital -

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

### 23. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

A pesar de que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

#### Jerarquía de valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por técnica de valoración:

- (a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (b) Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- (c) Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado, que no se basan en información observable de mercado.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -  
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija -  
El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los pasivos financieros que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia de la Compañía estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

### **24. Eventos posteriores a la fecha del estado de situación financiera**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros por parte de la Gerencia, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en nota a los estados financieros.

**EY** | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

All Rights Reserved.